PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín 31 de marzo 2026

Señor
PAUL ERNESTO TAMAYO CAVIEDES
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.8887062 DE 2026**
Coordinador Académico
Dependencia: Centro del Diseño y Manufactura del Cuero
Itagüí

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes marzo del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8887062 DE 2026

Elda Sofia Delgado Monsalve, identificado con la cédula de ciudadanía No. 37841713 de Málaga, en mi calidad de Contratista del SENA, en del SENA, en Centro del Diseño y Manufactura del Cuero, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: el valor total del presente contrato asciende a la suma de *CUARENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO DOCE MIL CINCUENTA Y DOS COP ($49.112.052)*. Esta suma será pagada por el *SENA* al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por valor de *CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS OCHENTA COP ($4.579.580)*, correspondiente al mes de febrero de 2026. B) nueve (9) pagos iguales por valor de *CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE COP ($4.737.497)* cada uno, correspondientes a los meses de marzo a noviembre de 2026. C) un último pago por valor de *UN*

MILLÓN OCHOCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE COP ($1.894.999), correspondiente al mes de diciembre de 2026

Plazo: Será hasta el 12 de diciembre de 2026.

OBJETO:
5_9201_76 prestar servicios personales de carácter temporal para planear, ejecutar y evaluar formación profesional integral en programas de titulada y/o complementaria en las modalidades presencial, distancia y/o virtual pertenecientes a las redes de conocimiento que atiende el centro diseño y manufactura del cuero.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en el diseño, planeación, actualización y desarrollo curricular de los programas de formación profesional integral, de conformidad con los lineamientos institucionales, las políticas nacionales y las directrices del centro de formación.	Participé en la planeación de las actividades formativas de las fichas **3207738 – Fabricación Industrial de Marroquinería** y **3207753 – Producción de Calzado**, articulando el proyecto Producción de Centros con los resultados de aprendizaje y orientando el desarrollo de prototipos y fichas de fabricación para productos institucionales.	 
2	Desarrollar las acciones de formación profesional integral en las modalidades	Realicé acompañamiento y orientación técnica a los aprendices en la etapa práctica de las	Se diligenciaron los documentos requeridos para la vinculación de los aprendices a la modalidad de **celda de producción** y se elaboraron las bitácoras e instrumentos de

	presencial, a distancia, virtual y/o etapa productiva, aplicando las estrategias pedagógicas, metodológicas y tecnológicas definidas por la entidad, según las guías vigentes de formación profesional integral, garantizando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje.	fichas mencionadas, brindando asesoría en los procesos de diseño, elaboración y mejora de prototipos de productos de marroquinería y calzado, fortaleciendo las competencias técnicas relacionadas con los procesos de fabricación, calidad del producto y organización del proceso productivo.	seguimiento, con el fin de dar inicio y organizar el proceso de **etapa productiva** conforme a los lineamientos institucionales. PORTAFOLIO ELDA SOFIA DELGADO MONSALVE 2026
3	Emitir los juicios evaluativos correspondientes según el procedimiento de ejecución de la formación profesional integral, registrando la información en los sistemas institucionales, dentro de los plazos y procedimientos establecidos.	Realicé el proceso de seguimiento y valoración del desempeño de los aprendices durante el desarrollo de las actividades prácticas, evaluando el cumplimiento de los resultados de aprendizaje asociados al proyecto formativo.	Se matricularon en **celda de producción** aquellos que cumplían las condiciones para la etapa productiva, mientras que los demás fueron remitidos al **Departamento de Prácticas del CDMC** para su respectivo proceso. PORTAFOLIO ELDA SOFIA DELGADO MONSALVE 2026
4	Entregar oportunamente los soportes y documentos requeridos para la inscripción, matrícula, certificación y seguimiento de aprendices, asegurando la integridad, veracidad y	Organicé y entregué la documentación académica requerida para el seguimiento del proceso formativo de los aprendices, incluyendo listados, soportes académicos y documentación necesaria para el control administrativo	PORTAFOLIO ELDA SOFIA DELGADO MONSALVE 2026

	oportunidad de la información reportada.	y académico de las fichas de formación.	
5	Promover la permanencia de los aprendices en el proceso formativo y participar en actividades de bienestar al aprendiz conforme a las directrices del centro de formación.	Brindé acompañamiento permanente a los aprendices durante el proceso formativo, orientándolos en el desarrollo de sus actividades prácticas, fortaleciendo su compromiso con el proceso de formación y promoviendo la participación en las actividades programadas dentro del ambiente de aprendizaje.	PORTAFOLIO ELDA SOFIA DELGADO MONSALVE 2026
6	Aportar en proyectos de investigación técnica o pedagógica, procesos de autoevaluación, registro calificado, promoción del portafolio institucional y demás actividades que el centro de formación requiera según las necesidades y su objeto misional.	Apoyé procesos de fortalecimiento de la formación mediante el desarrollo de actividades relacionadas con la implementación del proyecto productivo y la consolidación de procesos técnicos asociados a la fabricación de productos de marroquinería y calzado, contribuyendo al fortalecimiento del componente práctico y productivo de la formación.	Documento de planeación técnica correspondiente a la estructuración de la producción formativa y listado de cursos complementarios proyectados PORTAFOLIO ELDA SOFIA DELGADO MONSALVE 2026
7	Velar por el cumplimiento del	Durante el desarrollo de las actividades formativas se	

	reglamento del aprendiz, el Sistema Integrado de Gestión y las normas en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo de acuerdo con la normatividad vigente.	promovió el cumplimiento del Reglamento del Aprendiz, así como la aplicación de normas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el ambiente de formación, orientando a los aprendices sobre el uso adecuado de herramientas, equipos y buenas prácticas en los procesos de fabricación.	PORTAFOLIO ELDA SOFIA DELGADO MONSALVE 2026
8	Cumplir con el pago y reporte oportuno de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en los términos exigidos por la normatividad vigente y/o requeridos por el centro; además, presentar los documentos y soportes de ejecución contractuales requeridos para garantizar el pago de honorarios.	Realicé el pago oportuno de los aportes correspondientes al Sistema de Seguridad Social Integral durante el periodo reportado, cumpliendo con las obligaciones establecidas para la ejecución del contrato de prestación de servicios.	

9	Participar en reuniones, eventos y/o actividades programadas por el centro de formación.	Participé en las actividades académicas y de coordinación convocadas por el centro de formación, orientadas al seguimiento de los procesos formativos, articulación pedagógica y fortalecimiento de la gestión académica.	
10	Contar con la certificación vigente de la Norma de Competencia “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO” y/o “ORIENTAR FORMACIÓN E-LEARNING DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVA” de acuerdo con la modalidad de formación en la que este programado.	Mantengo vigente la certificación correspondiente a la Norma de Competencia para orientar formación presencial, cumpliendo con los requisitos establecidos para el desarrollo de procesos de formación profesional integral en el SENA.	 
11	Brindar apoyo técnico de acuerdo con su idoneidad, en la supervisión de contratos cuando sea requerido.	Durante el periodo reportado se mantuvo disponibilidad para brindar apoyo técnico en los procesos que requieran acompañamiento desde el área de formación, conforme a	Brindé disposición y apoyo técnico desde mi idoneidad en los procesos formativos asignados, conforme a los lineamientos del centro de formación, sin que durante el periodo se requiriera designación formal para supervisión contractual.

		la idoneidad profesional y las necesidades institucionales.	
12	Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato garantizando su correcta utilización, conservación y devolución al término de la ejecución contractual; una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el almacén.	Utilicé de manera adecuada los equipos, herramientas y elementos asignados para el desarrollo de las actividades de formación, garantizando su correcta conservación y uso responsable durante el proceso formativo.	Acta de bienes del SENA en el INPEC, registro de herramientas e inventario de herramientas en Bellavista y uso adecuado del taller.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 83564778 de la planilla, aportes en línea, en el mes de febrero. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Antitrámites")

Evidencias en folios

Cordialmente,



Firma

Nombres y apellidos: Elda Sofia Delgado Monsalve

Contratista

C.C. No. 37.841.713

Recibí a satisfacción:

Firma

PAUL ERNESTO TAMAYO CAVIEDES
Supervisor Contrato No CO1.PCCNTR.8887062 DE 2026

Coordinador Académico.